



### Plazos de solicitud y resolución de la Evaluación por Compensación. Curso 2022/2023

Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 27 de junio 2022, por el que se aprueban los plazos de solicitud y resolución de la Evaluación por Compensación para el curso 2022/2023, según el Reglamento de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2016 (BOUCO núm. 2016/00251, de 30 de mayo).

### Plazos de solicitud y resolución de la Evaluación por Compensación

1. El art. 7.3 establece que en cada curso académico serán aprobadas dos convocatorias de Evaluación por Compensación en cada cuatrimestre. Para el curso 2022/23 se establecen los siguientes plazos:

- a. Primer cuatrimestre:
  - Primera convocatoria: hasta el 21 de noviembre de 2022
  - Segunda convocatoria: hasta el 24 de febrero de 2023
- b. Segundo cuatrimestre:
  - Primera convocatoria: hasta el 12 de mayo de 2023
  - Segunda convocatoria: hasta el 28 de julio de 2023

2. El art. 7.4 establece que estos plazos serán aprobados en el Consejo de Gobierno y se recogerán en una instrucción del Vicerrectorado de Estudiantes al inicio del curso. Dicha instrucción tras la aprobación de los plazos, si procede, se hará pública la primera quincena de octubre 2022.

3. El art. 8.1 fija los plazos máximos de resolución y notificación al alumnado del resultado de la evaluación por compensación. Consecuentemente, para el curso 2022/2023, se establecen los siguientes plazos máximos de resolución y notificación para cada convocatoria:

- a. Primer cuatrimestre:
  - Primera convocatoria: hasta el 1 de febrero de 2023
  - Segunda convocatoria: hasta el 28 de abril de 2023
- b. Segundo cuatrimestre:
  - Primera convocatoria: hasta el 11 de julio de 2023
  - Segunda convocatoria: hasta el 3 de octubre de 2023

Código Seguro de Verificación	VQ35BOXJNYTG6WUBJM2VIWD2IY	Fecha y Hora	29/06/2022 13:48:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	Secretaría General de la Universidad de Córdoba		
Url de verificación	<a href="http://sede.uco.es/verifirma/code/VQ35BOXJNYTG6WUBJM2VIWD2IY">http://sede.uco.es/verifirma/code/VQ35BOXJNYTG6WUBJM2VIWD2IY</a>	Página	1/1

